

Bogotá D.C, 27 de julio del 2020

Señores

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA  
AV EL DORADO 59-51 TORRE 3 PISO 4 EDIFICIO ARGOS**

**CARLOS EDUARDO USECHE  
SUPERVISOR DE LA ORDEN  
BELISA AMPARO OVIEDO DIAZ  
SOLICITANTE**

Bogotá

**Ref.** Legalización Orden de Compra N. 45636, en desarrollo de **CCE-972-AMP-2019**, cuyo objeto es: **Establece: (a) las condiciones para la contratación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería al amparo del Acuerdo Marco; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco y adquieren el servicio Integral de Aseo y Cafetería; y (c) las condiciones para el pago del Servicio Integral de Aseo y Cafetería por parte de las Entidades Compradoras.**

Respetados señores,

De acuerdo al asunto de la referencia nos permitimos enviar los siguientes documentos:

- Póliza de seguro de Cumplimiento Entidad Estatal N°. 21-44-101318790 – Anexo 5, expedida por Seguros del Estado a favor de UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA con las coberturas solicitadas.
- Póliza de seguro de Responsabilidad civil N°. 21-40 -101148435– Anexo 3, expedida por Seguros del Estado a favor de UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA con las coberturas solicitadas.
- Certificación de pago de las primas

Sin otro particular nos suscribimos.

Atentamente,



**JENNY AURORA RAMIREZ CASTRO**  
**Representante legal (S)**  
**LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S**



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-44-101318790		ANEXO 5	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
24 07 2020		28 02 2020		00:00		31 12 2023		23:59		ANEXO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.242.738-7			
DIRECCIÓN: CL 12 A NRO. 68 C - 03						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 7430070		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.477.235-6			
DIRECCIÓN: CLL 26 59 51 ED. ARGOS TR 3 P						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 4088000		
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DE LA ORDEN DE COMPRA No 45636 CUYO OBJETO ES CONTRATAR OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA, BIENES DE ASEO Y CAFETERIA, FUMIGACION, DE ACUERDO LAS ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN LA ORDEN.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/02/2020	30/06/2021	\$58,813,575.12	\$46,921,952.88
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28/02/2020	31/12/2023	\$44,110,181.34	\$35,191,464.66

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN MODIFICACION A LA ORDEN N. 45636, SE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO, POR LO ANTERIOR SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA PRESENTE POLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****62,663.00	\$ *****7,000.00	\$ *****13,236.00	\$ *****82,899.00	\$ *****102,923,756.46	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LHM SEGUROS LTDA.	205033	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101318790  
FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-44-101318790		ANEXO 5		
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO		
DÍA 24	MES 07	AÑO 2020	DÍA 28	MES 02	AÑO 2020	00:00		DÍA 31	MES 12	AÑO 2023	23:59 ANEXO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.242.738-7			
DIRECCIÓN: CL 12 A NRO. 68 C - 03						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 7430070		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

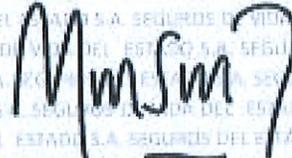
ASEGURADO / BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.477.235-6			
DIRECCIÓN: CLL 26 59 51 ED. ARGOS TR 3 P						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 4088000		

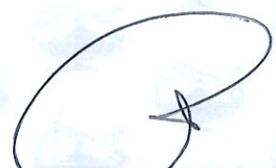
ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

  
 21-44-101318790  
 FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

  
 FIRMA TOMADOR

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO



NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO**

**RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-40-101148435		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA	
17 07 2020		28 02 2020		00:00		31 12 2020		23:59			

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S			IDENTIFICACIÓN NIT: 800.242.738-7		
DIRECCIÓN: CL 12 A NRO. 68 C - 03			CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 7430070

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA			IDENTIFICACIÓN NIT: 900.477.235-6		
DIRECCIÓN: CLL 26 59 51 ED. ARGOS TR 3 P			CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 4088000
BENEFICIARIO: 900477235 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA			ADICIONAL:		

**OBJETO DEL SEGURO**

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:  
 EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS EN DESARROLLO DE LA ORDEN DE COMPRA No 45636 CUYO OBJETO ES CONTRATAR OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA, BIENES DE ASEO Y CAFETERIA, FUMIGACION, DE ACUERDO LAS ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN LA ORDEN.  
 BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS.

**AMPAROS**

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS					
AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLLV	28/02/2020	31/12/2020	\$175,560,600.00	\$175,560,600.00

**ACLARACIONES**

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN MODIFICACION A LA ORDEN N. 45636, SE AMPLIA EL PLAZO DE EJECUCION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, POR LO ANTERIOR SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA.  
 LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****49,878.00	\$ *****2,000.00	\$ *****9,856.00	\$ *****61,735.00	\$ *****175,560,600.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LHM SEGUROS LTDA.	205033	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.  
 QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.  
 PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101148435  
 FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

